
PRIMERA ÉPOCA.

ESTADO DE LA IGLESIA DE ESPAÑA BAJO LA DOMINACION DE
LA CASA DE AUSTRIA.

SECCION PRIMERA.

DESDE LA MUERTE DE ISABEL LA CATÓLICA HASTA LA DE FELIPE II. COMPRENDE UN SIGLO DE MUCHO ESPLENDOR PARA LA IGLESIA Y EL ESTADO.

CAPÍTULO I.

REGENCIA DEL CARDENAL CISNEROS: SU BENÉFICA INFLUENCIA EN LA IGLESIA DE ESPAÑA.

§ CCLXXXIX.

Importancia de Cisneros en la historia eclesiástica y civil de España.

FUENTES. — Álvar Gomez: *De rebus gestis à Francisco Ximeno Cisneros* (Compluti, 1569). — Quintanilla (Fr. Pedro de): *Archetypo de virtudes y espejo de Prelados*: Palermo, 1633. — Documentos inéditos, correspondencia de varios personajes ilustres con el cardenal Cisneros, papeles relativos á la reforma de Regulares en España y otros relativos á la causa de la beatificación del santo Cardenal, clasificados y colocados en la Biblioteca de la facultad de Jurisprudencia de Madrid por el autor de esta obra.

Hemos concluido el período anterior con uno de los nombres mas gratos á los oídos de los españoles, y vamos á principiar este con otro no menos halagüeño; el del célebre cardenal Cisneros. Su biografía es harto conocida por España y aun en el extranjero ¹ para que necesitásemos descender á ella, aun dado caso que fuera nuestro objeto amontonar biografías.

¹ El célebre Flechier, obispo de Nimes, escribió una curiosa biografía del cardenal Cisneros, que fue traducida en el siglo pasado por Franco de Villalba.

Noticiosa la Reina doña Isabel la *Católica* de las virtudes de un fraile del convento de la Salceda, llamado Fr. Francisco Jimenez, solicitó que se le mandase venir á su lado para director espiritual suyo. Aquella piadosa Reina no tenia el confesor por objeto de lujo. Habiendo vacado la dignidad arzobispal de Toledo por muerte del cardenal Mendoza (1493), la Reina, sobreponiéndose á los empeños de su marido y á la ambicion de varios magnates prefirió cumplir con su deber dotando á la iglesia primada de un digno Prelado. El *Rey Católico* anhelaba aquella dignidad para su hijo D. Alfonso, el arzobispo de Zaragoza; pero la Reina, mas piadosa y cristiana, ni queria que los obispados fuesen patrimonio de la grandeza, que tantos perjuicios habia traído en el siglo XV, ni menos que en la primera iglesia de España se pusiera un bastardo del Rey, y por tanto objeto de escándalo para todos. Conociendo la Reina el carácter rígido de su Confesor, no contó con él para la presentacion, ni tuvo este noticia de ello hasta que la Reina le puso con gran regocijo las bulas en la mano. Enterado de su contenido, las tiró encima de la mesa, diciendo con dureza: *Tal disparate solamente se le ocurre á una mujer*; y saliendo á toda priesa de la corte, marchó á su convento, decidido á no volver á pisarla. A duras penas se pudo recabar de él que aceptara el arzobispado: á muchos pesó despues la aceptacion.

En su juventud se habia dedicado al estudio del Derecho canónico, y aun se dice que en Sigüenza tuviera un cargo con jurisdiccion. Dejándose llevar de las ideas de su tiempo, fué á Roma para obtener un *mandato de providendo*. Presentóse con él al arzobispo Carrillo, el cual le hizo encerrar en el castillo de Uzeda. Los Obispos de España llevaban muy á mal el escandaloso tráfico que hacian los curiales en Roma, durante el siglo XV, con los mandatos y demás provisiones de igual género, llenando las iglesias de España de gente holgazana, ignorante é inmoral, que en vez de estudiar, preferian ir allá á negociar un beneficio. De esta manera á los Obispos nada les quedaba que dar, abatíanse los buenos é instruidos, y la simonía tiranizaba las iglesias. Por eso no es de extrañar que el arzobispo Carrillo se mostrara tan duro con el Clérigo de Torrelaguna, á quien tuvo preso dos años. Otros muchos Prelados procedieron lo mismo¹;

¹ Véase la carta de D. Fernando de Aragon al cardenal Cisneros en el apéndice n. 1.

y no fue Cisneros quien menos desapiadado se mostró despues con los que le presentaron letras expectativas y mandatos, con algunos de los cuales hizo lo mismo que con él habia practicado su antecesor Carrillo.

El encierro produjo en él la hipocondría y aversion al mundo, esta segunda le condujo al claustro, y el claustro convirtió en teólogo y místico al antiguo canonista. A pesar de eso conservó siempre aquel deseo de pureza en la disciplina, odio á los abusos, y actividad en el ejercicio de la jurisdiccion, que solia caracterizar á los que se hallaban versados en el estudio y manejo de los cánones. Por eso tan pronto como tomó posesion de su obispado trató de empezar la reforma por su Cabildo, que hartó la necesitaba. ¡Cómo corregir al Clero, sin reformar el Cabildo, y cómo corregir á los seglares, sin reformar el Clero! Se opuso el Cabildo, escudado en privilegios y exenciones, de los que habian tenido cuidado de pertrecharse los Cabildos en los malos tiempos, para continuar en los abusos. Largos pleitos y no pocos disgustos hubo de soportar; su teson venció en unos, su prudencia hubo de transigir en otros, que no siempre se puede hacer todo el bien que se debe.

¡Quién podrá enumerar los beneficios que la Iglesia de España, y en especial la de Toledo, deben al gran Jimenez de Cisneros! La fundacion del colegio mayor de San Ildefonso, universidad de Alcalá, la de otra multitud de colegios para estudiantes pobres, la reforma parcial de los Regulares en España, el envío de los primeros misioneros al Nuevo Mundo, la ereccion de una multitud de edificios religiosos en Toledo y Alcalá, la restauracion del culto mozárabe y construccion de capilla para aquella liturgia en la catedral de Toledo, la fundacion de las cofradías de la Inmaculada Concepcion en Toledo y en toda España, declarándose patriarca de ellas¹, beneficios son todos que se deben á tan gran varon.

No son menores los que le debe la nacion antes y despues de su regencia. La conquista de Oran², empresa digna de un príncipe, la

¹ Confirmóla el papa Adriano VI, autorizando las erigidas, ó que se erigiesen en lo sucesivo, y dotándolas de muchos privilegios, é indulgencias. Véase tan curiosa bula en el archivo Complutense, que trae el P. Quintanilla á continuacion de su *Archetipo de virtudes*, pág. 67.

² Cisneros se proponia no solamente conquistar el litoral del Mediterráneo,

primera idea de un ejército permanente y la creación de compañías fijas con que supo enfrenar á la aristocracia, el armamento de las milicias de Castilla ¹ y la agregación del reino de Navarra á la corona de España, son todos hechos de primera magnitud en nuestra historia política, debida á un pobre fraile franciscano, que sobre el humilde sayal vistió la púrpura, con el cordon franciscano ciñó la coraza de guerrero, y á la cruz primacial de Toledo juntó el baston de gobernador del Reino ².

Los flamencos que porteaban al rey Carlos por Castilla, temerosos de que los consejos del Cardenal descubrieran sus codiciosas maquinaciones, lograron desembarazarse de aquel grande hombre, haciendo que los desaires le sirvieran de tósigo. Sus últimas palabras parecieron vaticinar las revueltas de las Comunidades, y al comentarlas su amigo y protegido el célebre teólogo y matemático Pedro Ciruelo en el sermón de honras ante la universidad de Alcalá, auguró también la próxima tormenta que amenazaba á Castilla, y que Cisneros había logrado contener, pero no conjurar ³.

sino que meditaba una reconquista de Jerusalem, pensamiento atrevido, que solo el idearlo impone. Los documentos que iba reuniendo y que obran en la Biblioteca de la facultad de Jurisprudencia de Madrid, acreditan ésta verdad; como también las maldades y escandalosa dilapidación de Pedro Navarro, el cual, por más que quisieran vindicarlo sus encomiadores, fue siempre un bribón de mal género. Él tuvo la culpa de que las conquistas en África no pasasen adelante.

¹ Para la persecución de foragidos y represión de la aristocracia ideó Cisneros armar á los vecinos honrados de Castilla la Vieja. Las armas se tenían depositadas en las casas consistoriales, y los vecinos se adiestraban en su manejo los domingos por la tarde. Negáronse los de Valladolid á prestar este servicio, y fueron los primeros que lo lloraron después.

² Su epitafio resume muy bien los hechos y dignidades de Cisneros en estos sencillos versos:

Condideram musis Franciscus grande lyceum
 Condor in exiguo nunc ego sarcophago
 Praetextam junxi sacco, galeamque galero
 Frater, dux, praesul, cardineusque pater
 Quin virtute mea junctum est diadema cucullo
 Cum mihi regnanti paruit Hesperia.

³ El tema del sermón de Pedro Ciruelo es ya una invectiva terrible contra los flamencos: *Increpa feras arundinis, congregatio taurorum in vacois populorum, ut excludant eos, qui probati sunt argente.* (Álvar Gomez, fól. 216 vuelto).

§ CCLXXX.

Décimas exigidas por el concilio V de Letran. — Oposición del Clero español.

FUENTES: — Álvar Gomez: *De rebus gestis* (fól. 193). — Gil Gonzalez Dávila: *Teatro de las iglesias de Castilla*, tomo II, pág. 271.

El papa Julio II al celebrar el concilio V de Letran había acordado imponer al Clero una contribución para la defensa del litoral de Italia, amenazado por los turcos: consistía aquella en un diezmo que debían pagar todos los eclesiásticos, entregando la décima parte del haber líquido de sus beneficios. Esta medida fue muy mal recibida dentro y fuera del Concilio. No eran nuevas estas exacciones en España. Algunos Prelados extranjeros las habían querido imponer ya á sus clérigos con el título de redécimas, y la iglesia de Tarazona había tenido que pagarlas con harto disgusto á un obispo cardenal, que las exigió en su diócesis para sostener el decoro de su dignidad, á pesar de la prohibición del Derecho, que lleva á mal que los Clérigos tiren diezmos de los otros clérigos.

Escarmentados con esto los de Aragón al ver aquel mandato, se reunieron en concilio provincial ¹ con el arzobispo virey de Zaragoza, que lo era D. Alfonso de Aragón, hijo del *Rey Católico*, y convinieron en no pagar tales décimas. El Arzobispo se dirigió á Cisneros para ponerse de acuerdo con él, y suplicar al Papa no llevase adelante aquella medida. El Arzobispo de Toledo había procurado por su parte que en Castilla no se pagase, y aconsejó al Arzobispo de Zaragoza que disolviera la Junta y esperase el resultado con tranquilidad, confiando en las gestiones que tenía entabladas con el Pontífice. Para ello escribió al agente que tenía en Roma, que ofreciese al Papa no solamente las décimas, sino las rentas todas, y si necesario fuese hasta la plata de las iglesias para un caso de apuro; pero que esto sería si la guerra fuese inminente y se hiciera con formali-

¹ No se hallan en las *Colecciones* las actas de este Concilio provincial, pero Álvar Gomez dice expresamente: «Aragonii sacerdotes, quibus et Caesar Augustanus Antistes Aragoniae prorex, et libertas qua jure illius regni omnes fruuntur, animos faciebat Provincialibus synodis convocatis, de non pendenza Pontifici max. decima egerunt.»

dad, pues de otra manera no consentiria que se hiciese tributario al Clero español, que siempre habia sido libre ¹: los cardenales Puzi y Médicis, que eran los mas allegados al Papa, manifestaron que este no cobraria las décimas, sino en caso de extrema necesidad, y que habia sido una imprudencia del nuncio Juan Rufo, obispo de Cusanza, alarmar á las iglesias de España con aquella noticia. A pesar de eso Cisneros hizo reunir en Madrid á los comisionados de las iglesias de Castilla, y se convino allí en no pagar las décimas ². No fue esta la única décima que se impuso al Clero durante aquel siglo. Paulo IV impuso dos décimas á toda la cristiandad (1556) para el reparo de los muros de Roma, y Gregorio XIII impuso otra (1579): pero ninguna de las dos se consintió en España, ni la pagó el Clero. Bien es verdad que lo mismo sucedió en Francia y Alemania.

Finalmente, un siglo despues (1621) se renovó una cuestion análoga, pues viendo el papa Paulo V los grandes apuros del Emperador de Austria, agobiado de los turcos, mandó á los Obispos de España por conducto del Nuncio, que hiciesen cuantiosos donativos para socorrer al Emperador, enviando el dinero por conducto del mismo Nuncio. Dudando los Obispos si deberían obedecer en esta materia, consultaron al Rey, el cual mandó respondiesen al Nuncio, que S. M. como patron de las iglesias de España socorria al Emperador con grandes sumas; añadiendo que si algun prelado se hallaba en disposicion de dar para dicho objeto, lo hiciese por conducto del Tesorero general de S. M. y no de otro alguno ³.

Entre los cardenales que tomaron parte contra Julio II en el con-

¹ Aun para entonces no se habia admitido en España la doctrina moderna de que el Papa es dueño de los beneficios y de los bienes de las iglesias particulares.

² Mayans (en sus *Observaciones* al Concordato de 1753), cita al maestro Alvar Gomez, como testimonio de que no se admitió el concilio de Letran; pero de la relacion anterior, tomada de aquel, se echa de ver que la oposicion fue, no al Concilio, sino á esta medida parcial. El Rey *Católico* despidió vergonzosamente á los enviados del conciliábulo de Pisa, y tuvo embajador en el concilio de Letran; por consiguiente no es cierto que este Concilio dejara de admitirse en España.

³ El ministro Calomarde tuvo una cuestion de este género con el Nuncio Mons. Tiberi, que circuló una bula pidiendo dinero para la reparacion de la basilica Lateranense.

ciliábulo de Pisa fue uno de los principales el cardenal D. Bernardino de Carvajal, obispo de Sigüenza y embajador de España, principal motor de aquel cisma ¹. El Papa le depuso como á los demás con acuerdo del concilio de Letran; mas como los motivos que tenian para negar la obediencia á Julio II eran personales, y fundados en el carácter duro del Papa, no quiso ceder mientras este vivió. Llevado al solio pontificio, Leon X, se presentó al nuevo Pontífice, y en la sesion 7.^a del Concilio consta la abjuracion de Carvajal y del Cardenal de San Severino. Pocos dias despues de la abjuracion, el Papa los admitió al consistorio secreto, vestidos con traje morado, y despues de haber abjurado nuevamente los reconcilió, vistiéndoles en seguida la púrpura ².

§ CCLXXXI.

Poliglota Complutense. — Influencia de la Iglesia de España en el fomento de la tipografía.

El arte tipográfico acababa de nacer en Alemania, y la Iglesia se apresuró á fomentar tan útil invencion, atrayéndola á sus intereses. Varios alemanes ambulantes iban por España recorriendo las ciudades literarias, imprimiendo en ellas las obras que se les presentaban. Apresuráronse los Prelados y eclesiásticos mas notables á valerse de aquel descubrimiento para la publicacion de sus obras, ó la reproduccion de otras antiguas de utilidad para la Iglesia ³, y en especial para la renovacion de los libros del oficio divino, muy deteriorados por

¹ Otro de los cinco cardenales cismáticos fue D. Francisco de Borja, del título de Santa Cecilia, que falleció en Pisa á 4 de noviembre de 1411. Véase sobre este cisma y lo que trabajó el Rey *Católico* para cortarlo, á Fr. José Alv. de la Fuente, tomo VI de la *Sucesion pontificia*, pág. 240 y sig.

² Gil Gonzalez Dávila, tomo I del *Teatro eclesiástico de Castilla*, pág. 180.

³ Las primeras obras que se imprimieron en Alemania fueron las de Lactancio Firmiano y de *Civitate Dei* de san Agustin. La primera obra impresa en España se cree que fuera la titulada: *Obres, o troves en llaor de la Virge Maria*, impresa en Valencia en 1474, y de la cual habia un ejemplar en la biblioteca de Dominicos de Valencia, segun el P. Villanueva (tomo II, pág. 114 de su *Viaje literario*). Mas esta opinion no es corriente, y los barceloneses pretenden que allí se imprimiera la primera obra que se dió á luz en España por aquel nuevo método.

el uso continuo y preciso, y por la dificultad en renovarlos. Las iglesias de Barcelona, Valencia, Vich, Zaragoza, Toledo y Salamanca se apresuraron á utilizar tan precioso invento, y en casi todas las obras incunables, ó de aquel tiempo, se echa de ver la mano de varios eclesiásticos, ó como escritores, ó costeados las ediciones.

Pero quien mas se hubo de señalar bajo este concepto fue el imponderable Cisneros. A sus expensas trajo á Toledo un impresor alemán llamado Arnaldo Guillermo Brocar, para la edicion de los Breviarios mozárabes. Imprimió además otras muchas obras de utilidad pública y religiosa. Hé aquí la serie de ellas cual la describe uno de sus mas minuciosos biógrafos¹: «Hizo nuestro venerable Cardenal «imprimir á su costa, y divulgar, parte en latin, y parte trasladados en lengua castellana, algunos libros de piedad, y de devocion; «con los cuales el Siervo de Dios se solia deleitar, y aprovechar, para «alentar el espíritu en la oracion y para seguir sus santos consejos. «Que son las obras que dió á la estampa á sus expensas, las *Epistolas de santa Catalina de Sena, religiosa dominica*. En lengua castellana las obras siguientes: *Las Epistolas de santa Angela de Fulgino, y santa Metilde; Grados de san Juan Climaco; Instrucciones de san Vicente Ferrer; Vida de santo Thomás arzobispo Cantuariense; Meditaciones de la vida de Christo nuestro Redentor de Landulpho Cartuxano; el Obispo de Ávila, Tostado, sobre Eusebio; y las Instrucciones de santa Clara, y las Constituciones synodales de su arzobispado, todas en diversos cuerpos y obras. Y las repartió por todos «los conventos de monjas, para que se leyesen en el coro, y en el «refetorio, y atendiesen á su obligacion, y para desterrar la ociosidad, y ocupar con santo celo á los fieles con la leccion de libros espirituales, y de que no habia memoria en España, ni estaban en «lengua que todos pudiesen gozarlos.»*

«Considerando el siervo de Dios Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, y viendo que en las iglesias de su diócesi, y otras fuera de ella, «no habia mas del Breviario y Misal, sin tener otros libros que llaman oficios, con punto por donde en las iglesias catedrales se celebraban los divinos oficios á canto llano; mandó hacer, y se labraron á su costa tres géneros de libros, de seis palmos de alto y «dos tercias de ancho, todos de costosos pergaminos, y adornados

¹ Quintanilla, lib. III, cap. x.

«de singular clavazon, y tablas: el uno contenia el *Psalterio*, de letra buena, y las *Antifonas* del tiempo apuntadas: el segundo que «se llama *Santoral*, porque en él están todos los oficios, apuntado «de canto llano; y el último fué el libro de *Kiries y Misas* de todo «el año, así mismo con punto, y letra. Que costaron cantidad de «dineros, y duran hoy en todas las iglesias del arzobispado de Toledo, que son muchas, y si se hubieran de numerar, fué gran cantidad de volúmenes los que el Nuestro Cardenal repartió; algunos «con la poca curiosidad de los sacristanes, y con el tiempo se van «consumiendo, y acabando: hasta que ya otro (dice Pissa) don fray «Francisco Ximenez, que con semejante espíritu, y celo los restitua: «y los testigos para su beatificacion dicen que no solo dió estos libros en las iglesias de su arzobispado; sino á muchas de España, «dándolas á todas de limosna, porque no faltasen tan santo ejercicio.»

«Y porque ninguno se esconda del calor de sus obras, y aprovechar á lo temporal, y á todos estados, como á lo espiritual, mandó «imprimir muchos libros de agricultura. Trujo el Siervo de Dios tres «hombres célebres á esta villa de Alcalá, todos hermanos y naturales de Talavera, llamados Herreras, el mayor era muy elocuente, «y sirvió de orador en esta escuela: el segundo gran músico, y en «particular organista, que fué el primero de este Colegio: el tercer «varon insigne en la matemática, y arte de agricultura, á este le «hizo escribir algunos libros desta ciencia, y para bien de la república y en beneficio de la labranza, los imprimió á su costa en nuestra lengua vulgar, y los repartió entre los labradores.»

«Así mismo imprimió á su costa el siervo de Dios Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, parte de las obras del egregio Dr. Raymundo «Lulio y fueron las primeras que salieron á luz, de quien fué algo «aficionado, quiso dejar una cátedra en esta Universidad de su arte, «como doctrina singular, que la tenia por escuela particular. Y que «la impresion primera destas obras las hiciesse á su costa N. Cardenal lo dice, la epístola liminal, que anda en ellas, que es dedicatoria á N. bendito Prelado; y así mismo andan con las armas desta «Universidad, y con los mismos versos que tiene la Biblia Complutense, que son los que se pusieron en todas las impresiones, que «hizo en vida; y el Dr. Paz, en el opúsculo que imprimió año 1519

« del referido Raymundo, dice como fué; el siervo de Dios N. amo —
 « *Benefactor amantissimus in divi Raymundi opera*: y en nuestros ins-
 « trumentos parece que el Dr. Carolo Bobillo fué por orden suya á
 « Paris hacer esta impression, y por esso en Francia corren mas estas
 « obras. » Mas ninguna de estas ediciones, aunque muy célebres y
 « provechosas, fue tan útil á la Iglesia en general y á España en
 « particular como la publicacion de la imponderable Poliglota Com-
 « plutense. Otras se han hecho despues en la Iglesia de mayor número
 « de idiomas, y aun los Protestantes en su bibliomanía nos han dejado
 « atrás con la Poliglota de Walton. Pero la Complutense tiene la glo-
 « ria de ser la primera en su género ¹ y en la infancia del arte tipo-
 « gráfico, hecha con grande esmero, fidelidad y pureza, y gozar de
 « grande autoridad entre los Católicos.

Tan importante materia y tan gloriosa para nuestra Iglesia bien
 merece que le demos alguna latitud. Oigamos sobre este punto al
 mismo biógrafo antes citado ²: « Para cumplir su deseo estando en la
 « dicha ciudad de Toledo, se informó de algunos hombres doctos, y
 « mandó llamar, en particular al egregio varon, y padre de la latini-
 « dad complutense, el maestro Antonio de Nebrixa, al bachiller Die-
 « go Lopez de Zúñiga, D. Fernando Nuñez el *Pinciano*, ó de Valla-
 « dolid, del hábito de Santiago, Bartolomé de Castro, llamado el Maes-
 « tro Burgense, Demetrio Cretense, griego de nacion, el Dr. Juan
 « de Vergara, todos estos hombres insignes y doctísimos en las len-
 « guas, y en particular la griega, y latina: al maestro Pablo Coro-
 « nel, y al maestro Alonso médico, al Dr. Alonso Zamora, grandes
 « hombres en las lenguas hebrea y caldea. Los dos primeros porque
 « eran estos judíos de nacion, y avian servido de doctores ravinos,
 « en sus sinagogas, si bien eran ya católicos y buenos christianos.
 « La primera diligencia que se hizo, fué juntar los originales, que
 « habia en España, que no eran pocos los que quedaron, de algunas
 « sinagogas, que se conservaron en ella, y en particular en la de To-
 « ledo, y Maqueda, hasta el año de 1492. (Destas sinagogas, pues,

¹ La idea la tomó Cisneros de las *Exaplas* de Orígenes. — « Magni igitur
 « Origenis diligentiam imitatus qui Hexaplis illis decantatis omnes sacrorum
 « voluminum, quae tunc habebantur translationes in unum conjunxerat editio-
 « nem Bibliorum faciendam curavit. » (Álvar Gomez, lib. II, fól. 37).

² Quintanilla, *ibidem*.

« en algunas librerías antiguas, quedaron muchos originales sagra-
 « dos en todas lenguas, en particular el Testamento Antiguo, que es
 « sola la profesion de los judíos: así mismo juntó el bendito Prela-
 « do otros instrumentos, muy auténticos y de mucha importancia; y
 « á los doctores referidos, y papeles, los trujo á esta villa de Alcalá,
 « y dándoles grandes salarios empezaron á trabajar en la Biblia Tri-
 « lingüe, el referido año 1502. »

« Juntáronse así mismo muchos escritos, que contenian los Libros
 « sagrados, y estaban en letra gótica, de mas de ochocientos años,
 « que segun decia el Dr. Zamora, profesor de la lengua hebrea, cos-
 « taron muchos ducados traellos á Alcalá. De la librería Baticana se
 « copiaron originales de la Biblia de grande antigüedad, con licen-
 « cia y beneplácito de la Santidad de Leon X, que dió grande autori-
 « dad á la Biblia Complutense, pero el coste fué grande ¹. Buscáron-
 « se por todas las partes del mundo exemplares y códices antiguos, de
 « ambos Testamentos, para comprobacion de los unos y de los otros,
 « y sacar en limpio, y acrisolar lo sólido, y firme de nuestra Biblia.
 « La suma de ducados que gastó el Siervo de Dios en las copias, y
 « recoger estos exemplares, todos confiessen fué con exceso, y lo ma-
 « nifiesta claramente, lo que costaron siete exemplares, que se saca-
 « ron de la antigua librería de Venecia, que el Siervo de Dios dexó
 « en la suya de Alcalá porque ya llegaron tarde, y se valió de ellos, el
 « rey Philipo el *Prudente* para su Biblia Regia, estos costaron cua-
 « tro mil escudos de oro, y fué en cosa que no aprovechó nada á nues-
 « tra obra ². »

« El trabajo solo de la correccion, y ajustamiento de los lugares
 « de la sagrada Escritura, y interpretaciones, y otros estudios duró
 « diez años continuos, y cada dia, tenian junta sobre lo que se iba

¹ Es muy dudoso (á pesar de lo que dice Quintanilla), si los códices se co-
 piaron, ó se trajeron originales de Roma: ello es que en la biblioteca Complu-
 tense no se conserva ningun códice griego, ni hay vestigio en los índices anti-
 guos de que lo hubiera. Perez Bayer acusó á los colegiales mayores de Alcalá
 de haberlos gastado en cohetes: Puigblanc lo repitió en la *Revista* de Edimbur-
 go, pero yo he averiguado, casi con certeza, que lo que gastaron en cohetes
 fueron sesenta códices arábigos.

² Arias Montano, en vez de devolverlos á la universidad de Alcalá, los re-
 mitió al Escorial donde están: uno de ellos suplido de letra de Alfonso de Za-
 mora como los de Alcalá, está en las letras G — j — 8, donde lo he visto.